



Factura: 002-003-000073889



20170901023C09114



**COPIA DE COMPULSA N° 20170901023C09114**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) compulsas del documento que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 22 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (17:19).

**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901023C09114**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 22 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (17:19).



*Anllela Battaglia Barona*

NOTARIO(A) SUPLENTE ANLLELA TATIANA BATTAGLIA BARONA  
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 18385-DP09-2017-JS



N° TRAMITE: 89095-0041-17  
DOCUMENTO: Renuncia  
23/11/17 2.2.3



Factura: 002-003-000040763



20160901023D19642

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901023D19642

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es) una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (14:35).

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA  
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



DOY FE: Que la compulsa precedente compuesta de 2 fojas, es igual a la copia del documento que me fué exhibido y que devolví al interesado.  
Guayaquil, 22 NOV. 2017

Ab. Anllela Battaglia Barona  
NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMA TERCERA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

Guayaquil, 29 de agosto de 2016



Señores

Junta General de Accionistas de la compañía MMG TRUST ECUADOR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con el propósito de dedicarme a otras funciones que coadyuven al fortalecimiento de la Compañía, mediante la presente misiva, pongo en conocimiento de ustedes mi decisión de renunciar irrevocablemente al cargo de Vicepresidente de la Compañía.

Dejo testimonio de mi gratitud por la oportunidad y confianza depositada.

Atentamente,

Ab. Francisco Xavier Nugué Varas

C.C. No. 0908357262

**RAZON:** La presente renuncia ha sido conocida y aceptada por los miembros de la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada el 31 de agosto de 2016.

Guayaquil, 31 de agosto del 2016.

Andrés Saavedra Ochoa  
Gerente General-Secretario

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978. DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 01 fojas, es igual al documento original que se me exhibe. Cuantía: Indeterminada. Guayaquil, 20-08-2016



Ab. María Tatiana García Plaza  
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

**ESPACIO  
EN  
BLANCO**

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 38.468  
FECHA DE REPERTORIO: 19/sep/2016  
HORA DE REPERTORIO: 10:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha veinte de Septiembre del dos mil dieciséis, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de Vicepresidente, de FRANCISCO XAVIER NUGUÉ VARAS, en la Compañía MMG TRUST ECUADOR S.A., de fojas 41.652 a 41.655, Registro de Nombramientos número 1.F.151.
- 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 38468



Guayaquil, 21 de septiembre de 2016

REVISADO POR: *la*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978 DOX/E, que la fotocopia que antecede que consta de *uno (1)* fojas es igual al documento original que se me exhibe  
Cuantía Indeterminada.- Guayaquil, 22 NOV. 2017

*Aniela Battaglia Barona*  
Ab. Aniela Battaglia Barona  
NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMA TERCERA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 1458457

ESPACIO  
EN  
BLANCO

ESPACIO  
EN  
BLANCO

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

14/OCT/2016 10:34:22 Usu: carlosad



Remitente: No. Trámite: 36422-0  
CARLOS MORENO

Expediente: 111455

RUC:

Razón social:

MMG TRUST ECUADOR S.A.

SubTipo tramite:  
COMUNICACIONES

Asunto:  
REMITE COPIA CERTIFICADA DE ESCRITURA  
Y RENUNCIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET 61  
Digitando No. de trámite, año y verificador =



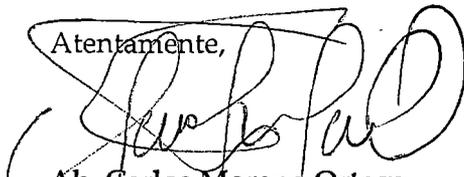
SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS:

Ab. Carlos Moreno Ortega, por los derechos que represento en mi calidad de Procurador Judicial de la compañía MMG TRUST ECUADOR S.A., ante usted comparezco y manifiesto que:

- Con fecha 02 de septiembre del año 2016 se llevó a cabo la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de mi representada en la cual se resolvió aprobar la reforma parcial a la Codificación de los Estatutos Sociales de MMG TRUST ECUADOR S.A. Razón por la cual adjunto copia certificada de la escritura pública celebrada el 12 de septiembre del 2016 ante la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil en la cual se reformó parcialmente la Codificación de los Estatutos Sociales de la Compañía, debidamente aprobada e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de septiembre del 2016.
- Con fecha 31 de agosto del año 2016 se llevó a cabo la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de mi representada en la cual se resolvió aprobar la renuncia presentada por el Ab. Francisco Nugué Varas a su calidad de Vicepresidente de MMG TRUST ECUADOR S.A. Razón por la cual adjunto copia certificada de la renuncia a la Vicepresidencia de la compañía, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 20 de septiembre del 2016.

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,



Ab. Carlos Moreno Ortega.  
Procurador Judicial

SE  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
Y SEGUROS  
RECIBIDO  
14 OCT 2016  
OF. Carlos Arce D.  
C.A.U. - GYE